

**EL COORDINADOR DEL CONTROL INTERNO DE LA CÁMARA DE
REPRESENTANTES
RAÚL GAITÁN GARCÍA
CERTIFICA**

Que durante la vigencia 2017, en el periodo de Enero a Junio, los usuarios del SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO “eKOGUI” cumplieron con sus funciones en la ley y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con los siguientes indicadores:

1. Ingreso y retiro de Abogados y/o Jefe de Control Interno a la Entidad				% de Cumplimiento
a) Creación nuevos usuarios en el sistema				100%
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	ROL	
1065562331	DELAIN ALFONSO	ARIAS DE LA CRUZ	ABOGADO	
33153255	DELIA ZOILA	TINOCO MENDOZA	ABOGADO	
93395989	ERNESTO JESUS	ESPINOSA JIMENEZ	ABOGADO	
79671702	NAVIK SAID	LAMK ESPINOSA	ABOGADO	
17348888	NOEL ALBERTO	CALDERÓN HUERTAS	ABOGADO	
13952713	PEDRO NEL	PINZÓN GUIZA	ABOGADO	
37894261	STELLA YANETH	ARCINIEGA BARRERA	ABOGADO	
b) Inactivación de usuarios				100%
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	ROL	
1110455249	ANDRÉS FABIAN	ORTIZ PRADA	ABOGADO	
4469993	CARLOS ALBERTO	CASTILLO ESCOBAR	JEFE DE CONTROL INTERNO	
42133011	CAROLINA	FERNANDEZ GÓMEZ	ABOGADO	
17342177	EDWIN ENRIQUE	PARDO ROJAS	ABOGADO	
79261205	GUILLERMO	MUNOZ CASTRO	ABOGADO	
59311976	MAR Y LUZ	MARCILLO MARCILLO	ABOGADO	
59311976	MARY LUZ	MARCILLO MARCILLO	Administrador de entidad	
94254382	RAUL	VILLAMIL LÓNDONO	ABOGADO	
77188802	SERGIO ANDRES ATAHUALPA	ZAPATA ROMERO	ABOGADO	
43157005	SOL MILENA	GUERRA ZAPATA	ABOGADO	
86011303	YUBER FERNEY	BONILLA OLARTE	ABOGADO	

Argumente de ser necesario el resultado:

2. Capacitación	No. de Usuarios Capacitados
Usuarios capacitados por el administrador de entidad o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado durante la vigencia de la certificación.	10
Argumente de ser necesario el resultado:	
3. Demandas o solicitudes de conciliación para La Entidad /o de durante la vigencia de la certificación	% de Cumplimiento
Verificar que los procesos activos que tiene a cargo la entidad están radicados en el sistema: Se verificó que los procesos se encuentran radicados en el sistema	100%
Verificar que las solicitudes de conciliación allegadas a la entidad en el periodo de estudio están radicadas en el sistema: Se radicaron en el sistema las solicitudes de conciliación allegadas del periodo certificado	100%
Verificar que los procesos que se terminaron tienen registrado en el sistema el sentido del fallo (Favorable/Desfavorable): Se verificó que los procesos que se terminaron tienen registrado en el sistema el sentido del fallo	100%
Verificar que las solicitudes de conciliación analizadas por la entidad tienen registrado en el sistema si procedió la conciliación o no: Se verificó que las solicitudes de conciliación tienen registrado en el sistema si procedió la conciliación o no	100%
Verificar que los procesos registrados en el sistema tengan incorporada la provisión contable: Se verificó que el 85% de los procesos tienen incorporado la provisión contable, que el 15% no procede la provisión ya que corresponden a acciones populares.	
Verificar que los procesos registrados en el sistema tengan calificación del riesgo: El 90% de los procesos tienen registradas la calificación del riesgo, un 10% no presenta dicho registro ya que no requieren de calificación del riesgo.	
Verificar los casos estudiados en sede del comité de conciliación tengan sus fichas registradas en el sistema: Revisadas las conciliaciones estudiadas en sede del comité de conciliación del periodo reportado se verifica que las fichas se encuentran debidamente registradas en el sistema	100%
Argumente de ser necesario el resultado:	

Para cada uno de los siguientes enunciados califique en la escala propuesta y de acuerdo a la muestra establecida:

ENUNCIADO	0% - 20%	21% - 40%	41% - 60%	61% - 80%	81% - 100%
"Las funciones del administrador de entidad contenidas en el Decreto 1069 de 2015 se cumplen a cabalidad"					X
"Las funciones de los Abogados de la entidad contenidas en el Decreto 1069 de 2015, se cumplen a cabalidad permitiendo con ello cumplir con los objetivos propuestos para el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado citados en el numeral 3.2. del presente instructivo"					X
Observaciones y opciones de mejora para el Sistema:					
La plataforma debería permitir deshabilitar los usuarios registrados que no se encuentren activos de modo directo en la opción de registrare usuario.					



RAÚL GAITÁN GARCÍA
Coordinador del Control Interno
Cámara de Representantes